Señor GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RUNAWAY S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

La señora **GLADYS ESPERANZA YUNGA MOROCHO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, cede y transfiere la totalidad de sus acciones, esto es, **400** acciones, a favor del señor **DARIO ALEJANDRO NIETO PIN.**

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **divorciada**, quien adquirió las acciones en ese mismo estado civil, con número de cedula **091037208-5**, y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **soltero**, con número de cedula **093039774-0** y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, específicamente en el Registro de Sociedades.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.

GLADYS ESPERANZA YUNGA MOROCHO

Cedente

C.C: 0910372085

DARIO ALEJANDRO NIETO PIN

Cesionario

C.C: 0930397740















Señor GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RUNAWAY S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

El señor **OSWALDO ORLANDO ARAUZ TUTIVEN**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, cede y transfiere la totalidad de sus acciones, esto es, **400** acciones, a favor del señor **JOSE DAVID PARRA JIMENEZ.**

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, número de cedula **092206324-3**, de estado civil **casado** con la señora NADIA VIVIANA GIL POVEDA, con cedula 0922856802 y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **casado**, con número de cedula **090889690-5** y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, específicamente en el Registro de Sociedades.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.

OSWALDO ORLANDO ARAUZ TUTIVEN

CEDENTE

C.C: 0922063243

NADIA VIVIANA GIL POVEDA

C.C. 0922856802

CEDENTE

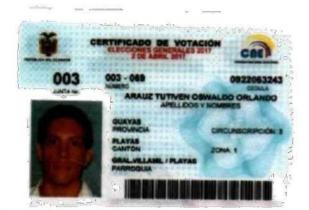
JOSE DAVID PARRA JIMENEZ

CESIONARIO

C.C: 0908896905

















ESTADO CIVIL Casado SARA MARIA DE LAS MERCEDES CAÑARTE ROBINSON



